

76



Ministerio de Educación y Justicia

775  
Sabato



Expte. N° 9.408/89.

BUENOS AIRES, 10 MAY 1989

VISTO que la Comisión Permanente Interparlamentaria Nacional de Turismo y Deporte solicita se declare de interés educativo y cultural el programa televisivo denominado: "HISTORIAS DE LA ARGENTINA SECRETA", y

CONSIDERANDO:

Que el programa reviste especial significación para el campo educativo y cultural.

Que en tal virtud y como forma de estimular programas de esta naturaleza, se estima que la solicitud merece una atención favorable.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Declarar de interés educativo y cultural el programa de televisión: "HISTORIAS DE LA ARGENTINA SECRETA".

ARTICULO 2°- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 775

M.E. y J.
lbc
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*  
JORGE F. SABATO  
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA